

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO 232

SAN JOSÉ, VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1904.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

LIBRERIA ESPANOLA
IMPRESA, ENCUADERNACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE MUD

DE
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en libruetes, que vende al por mayor y menor a muy bajos precios.

Adornos para portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota. GUINARDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel. MASCARAS, FAROLES, **CONFETTI Y SERPENTINAS.**

1904.—Almanaque Bailit-Haillien; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica; cada ejemplar \$ 1.00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por

MARIA V. DE LINES

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con el exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme a los últimos adelantos del ramo.

Solicitan y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LINEA DE VAPORES

— DE LA —

UNITED FRUIT CO.

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 13 DE FEBRERO DE 1904

SALIDAS

S. S. "Preston,"	para Boston (vía Jamaica)	el día 9 de Febrero
S. S. "Chickahominy,"	para Manchester	el día 11 de Febrero
S. S. "Brewster,"	para Nueva Orleans	el día 12 de Febrero
S. S. "Beacon,"	para Nueva Orleans	el día 13 de Febrero

¡¡ LO DEL 3 DE ENERO !!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

TALLER

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

JOAQUIN CHAVES S.

CALLE CENTRAL FRENTE A "LA EUREKA"

Se usan las mejores maderas. Prontitud. Buen gusto y baratura. El taller cuenta con inmejorables carpinteros, ebanistas, tapiceros y charoladores.

Depósito de materiales y venta de colchones.

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

— O —

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

EL MATRIMONIO EN CHILE

Sabemos que Chile se envanece de marchar casi a la cabeza de las Repúblicas hispano-americanas; pero,—la verdad sea dicha sin ánimo de ofender a los hijos de aquella simpática nación

que entre nosotros se encuentran—que muchas veces marcha con tal precipitación que por ello se ve obligada más tarde, debido a circunstancias sociales, a reconocer su gran equivocación, y a entonar el "mea culpa".

Según podemos colegir de un artículo que hemos leído en la prensa chilena, la ley de matrimonio civil de 10 de Enero de 1884 independizó completamente el matrimonio civil del católico, no reconociendo a este último ningún efecto civil.

Este gran error en que incurrieron los Poderes de aquella República no tiene explicación, tratándose de un pueblo eminentemente católico.

Por eso sufre hoy Chile las consecuencias de su inexperien-

cia al ver tanta esposa y tanto hijo desgraciados.

¿No catan los chilenos que hasta para eso tiene la jurisprudencia un remedio?

Por lo que hemos visto parece que no aciertan a salvarse.

Vaya el remedio, señores chilenos.

Dad una ley con carácter retroactivo, validando civilmente todos los matrimonios católicos que se hayan verificado desde que errásteis hasta hoy.

Y no nos digáis que esto no se puede hacer.

Porque os contestaremos que la tal ley con carácter retroactivo no viene a lastimar ningún derecho adquirido; viene a sacar vuestra sociedad del caos al cual vosotros, por vuestra inexperience, la habéis lanzado.

Dad pronto esa ley si el mal es muy grande, sin titubear, ni siquiera, un momento.

Y para lo sucesivo, aceptad lo propuesto por el Diputado Guillermo Rivera.

Y no volváis a ser calaveras.

Que en pueblos tan católicos como los nuestros no se puede desligar de un modo absoluto el matrimonio civil del eclesiástico.

Lo que si nos gustaría se reformase es, el artículo constitucional de marras, por el cual aparece que nuestro Estado es católico.

Nada más, por ahora, pues bien saben los buenos católicos que nosotros respetamos el santuario de la conciencia.

Cada cual que profese el culto que esté más en armonía con su inteligencia, que no nos metemos con él, ni de casualidad.

Pero en cuanto al matrimonio, si bien pudiéramos dar un paso más, acogiendo lo que propone el Diputado Rivera a la Cámara de Chile, que por otra parte no tiene nada de original, pues es lo mismo que practican en Venezuela desde hace mucho tiempo, esto es, "que antes de ir a la casa del cura se debe ir a la de la autoridad civil."

Esto es en resumen lo que significa el proyecto de ley del señor Rivera, el cual deben aprobar las Cámaras de Chile, dado el estado social de aquel país, al decir de la prensa periódica.

Es verdad, que nosotros estamos un poco más atrasados al reconocer, como lo hacemos, efectos civiles al matrimonio católico,

siempre que éste se haya inscrito en el Registro del estado civil.

Pero, ya llegará el día en que los costarricenses vayamos antes donde la autoridad civil que donde la eclesiástica.

Y así lo haremos pronto, pues es muy necesario que, sin independizarnos por completo de la religión en este asunto, hagamos prevalecer los derechos de la sociedad por encima de ciertas y determinadas prescripciones religiosas.

No pelearemos, entonces, con la Iglesia, porque no nos conviene tampoco; le diremos simplemente: "la sociedad necesita para su misma existencia no solamente de la religión, sino ante, todo, del derecho."

"Si consagramos todo á los intereses religiosos; ¿qué dejamos, pues, para los demás?"

Los intereses materiales necesitan de nuestro apoyo, y los científicos y artísticos también.

¿Recuerdan los lectores aquel refrán que dice: "no sólo de pan vive el hombre?"

Pues bien, "catolicemos" ese proverbio, y digamos á la Iglesia: "no sólo de religión vive la sociedad."

PUNTARENAS

V

De la estación al Hotel de Amador, sólo hay un paso, y siendo el mejor de Puntarenas, nos dirigimos á él, deseosos de descansar la fatiga de la jornada, más dolorosa para quien lleva, como nosotros, una vida completamente sedentaria, en las aulas de la Escuela de Derecho ó escribiendo ó leyendo, pero siempre en una quietud "canonigal".

Nos contaban que uno de los castigos más horrorosos que imponía un "neroncito" de América, consistía en no dejar dormir á sus víctimas, desesperadas por los frecuentes latigazos que les ahuyentaban el sueño. Y nos aseguraban también, que después de varios días de angustias terribles, por falta de ese descanso indispensable á la vida humana, caían los infelices atormentados, como marmotas, pero en el sueño eterno. Aunque no nos va á resultar la comparación buena, preciso es que la hagamos, aunque sea saliéndonos por la tangente, porque sabido es, que por el tiempo limitado debemos nosotros aprovechar todas las necedades que en el papel estampemos. Supongamos, pues, que el venerable caballo fué el tirano que no nos dejó dormir durante el camino, y luego el ruido del tren de que ya hemos hablado; es justo que hagamos la observación oportuna de que nosotros despertamos, después de dormir como las víctimas aquellas, con más vida que el invulnerable Aquiles—el terror de los Troyanos—dispuestos á divertirnos; y salgamos así, tan tontamente del berenjenal en que nos metimos por hablar de las felonías de esos déspotas.

Todos los puertos tienen algo

de parecido (dirán los lectores que esto es una perogrullada, puede que sí). Puntarenas y Limón tienen algo de semejanza en los edificios, aun en las calles y en las costumbres de los habitantes.

Y á propósito de eso, oímos el siguiente diálogo:

—Lo que Limón tenga de mejor, Puntarenas lo tiene en otra parte. Aquel (el Sultán) tiene buenos edificios; ésta (la Sultana) tiene paisajes... La playa de ésta, tan amplia, no es comparable con la del Atlántico, pequeña y rocallosa.

En el Limón se habla casi sólo el inglés, es un puerto "yanquinizado". En Puntarenas se habla sólo español—es raro encontrar un "inglés"—es un puerto latino.

Sin embargo, á nadie se le escapa que todo puerto tiene obligadamente que ser cosmopolita.

Entretenidos en ese diálogo llegamos al muelle, construído de hierro y muy cómodo, aunque con el inmenso defecto que los vapores tienen que anclar á una distancia conveniente. Este defecto es fácilmente subsanable. El capitán Fradín lanzó la idea de "Un nuevo muelle, más ancho, más largo, con dirección al Sur, terminado en forma de T, á fin de permitir atracar á las embarcaciones sin temores de la fuerza y dirección de las corrientes, construído más al Este del que hoy existe, bastaría á las primeras necesidades de los tránsitos, y ojalá que fuese necesario construir dos ó tres obras iguales, pues eso indicaría en cuanto se aprecia la nueva vía interoceánica costarricense".

Como el tren pitó—siendo por consecuencia las 9½—nos dirigimos á la estación para ver su llegada, como se acostumbra en Cartago á cada hora de tren, aunque allí se comprende por ser casi la única diversión de pollos, pollitos, gallos, gallinas y cluecas. Enseguida nos fuimos al Hotel y en compañía de varios amigos de ese puerto y compañeros de viaje, libamos un vaso de cerveza Harmonia. Cerveza alemana, la mejor que hemos bebido é importa da por Fait. Es tan exquisita esa cerveza que si logra traerla á San José, quebrarán las cervecerías numerosas que hoy tenemos. Cuidado, pues, señor Fait!

Almorzamos luego y de qué modo, con más apetito que el tontón de Saturno que devoró á sus hijos. El Hotel de Amador, no nos cansamos de repetir, es excelente, digno del puerto y de sus visitantes. Quedémonos por hoy almorzando.

"ALERTA"

Con este título publicó el diario *La República* del 13 de Marzo de 1891, (número 1365) lo siguiente:

"Vicente Estrada, *de alta* con destino á Bebedero, precisamente la víspera del día señalado para tomar declaraciones en acusación que le entabló al Comandante-Gobernador por haber estrangulado la libertad electoral; y Carlos Machado, acusador de la misma autoridad y por el mismo motivo, llama-

mado por el Agente de Policía para que explique de qué vive. El Comandante nos quiere aterrorizar. —A. Santos."

¡Alerta!, pues. El Gobierno ha dado la primera *alta*: todo es comenzar. "Se ha reanudado pues la cadena que según los gobiernistas comenzó el 27 de Abril y concluyó, según ellos también, el 8 de Mayo de 1890."

Y el mismo periódico en su número del 15 de Marzo (mismo año) dió el siguiente artículo, como segundo editorial:

"LA DICTADURA SOCARRONA"

"El Gobierno infeliz y malo que está haciendo actualmente la desgracia de Costa Rica, tiene por costumbre no proceder nunca con franqueza: la socarronería es, por decirlo así, la médula de sus huesos.

"De aquí que con tanto descaro como desenfado pretenda el *Partido Constitucional* de ayer, hacernos creer que el haber *dado de alta á Vicente Estrada, precisamente el mismo día en que debía declarar en la causa que se sigue contra el Gobernador*, especie de bárbaro sin fe ni ley, que atropelló desvergonzadamente el más sagrado de los derechos: la libertad del sufragio."

"Todos sabemos aquí que cuando se *da alta á una persona contra su voluntad*, y más cuando ésta persona no es grata para el Gobierno, quiere decir que se la castiga *socarronamente*.

"Alega el *Partido Constitucional* que "las altas que se han dado en el Guanacaste obedecen simplemente á los reclutamientos de plaza."

"¡Vaya una disculpa estúpida y digna del mastuerzo que la escribió! Los *reclutamientos de plaza* se limitan en Costa Rica á la *clase de soldados*. En cuanto á la *oficialidad* todos sabemos que se *compone sin excepción ninguna de voluntarios*.

Por lo visto el Gobierno después de haber violado la libertad del sufragio en Guanacaste, por mano de su Sicario Centeno; después de ahogar la libertad de la prensa por medio sus *honorables* empleados judiciales Camilo Esquivel, Castro Carrillo y Ramón García, también quiere *alentar* contra la libertad individual dando de alta arbitrariamente á ciudadanos honrados, para que no puedan declarar la verdad de los inauditos atropellos cometidos por los vándalo Centeno."

"Y después de todo esto, hay quien extraña que la sociedad *Los independientes constitucionales* crezca como la espuma."

Después de lo anterior y sabido que á fines de Enero último fué dado de alta en la plaza de Alajuela el elector don Francisco Piedra (de 52 años) como soldado raso, y traído prestar servicio forzoso en el cuartel, á pesar de haber sido eximido del servicio por estar invalidado para ello desde 1883 según documentos que lo acreditan; después de las altas de don Federico Mora y de don Federico Fernández Güell, cabe exclamar:

¿Será otra dictadura socarrona?

PETHIÓ.

POR ESOS MUNDOS

Londres, 10.—Oficiales de la armada británica opinan que el resultado del primer ataque de los torpederos japoneses constituye un golpe casi irreparable para Rusia, pues dicen que si fue el torpedo "Whitehead" el que hizo el daño, los navíos rusos se han hundido ó están descansando sobre el lado de los bajos; de cualquier modo que sea, estarán fuera de combate por mucho tiempo. El Ministro del Japón en ésta, Barón Hayashi, dice que Rusia está haciendo frenéticos esfuerzos por medio de sus varias

Embajadas para obtener que las potencias intervengan en el conflicto. El Gobierno ruso está dispuesto á ceder todo pero ya es tarde.

Berlín, 10.—Motivó honda impresión en los círculos navales y militares el primer triunfo alcanzado por los torpederos japoneses. En la Secretaría de la Marina se expresó la opinión de que el daño inferido á los tres navíos de guerra rusos, aunque temporal, constituye una gran desventaja para Rusia en las futuras operaciones. El hecho de haber lanzado con éxito torpedos contra navíos anclados bajo la protección de poderosas baterías terrestres, demuestra gran osadía y pericia, pues el Virrey Alexieff en su despacho dando parte del acontecimiento, no hace mención de daño alguno sufrido por los torpederos japoneses.

Washington, 10.—Si los beligerantes no se oponen al proyecto, la Secretaría de la Armada dará orden al Almirante Evans de llevar la flota de escuadra hacia Puerto Arturo para observar el progreso de la campaña naval; la flota se compone del "New Orleans", y "Albany", "Cincinnati" y "Raleigh".

París, 10.—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió aviso esta tarde de que el crucero ruso "Palia da" fue echado á pique por los torpederos japoneses en el ataque nocturno verificado antenoche. Sufrieron varias averías los acorazados de combate "Retvizan" y "Tzarevitch", pero se ignora la gravedad de éstas. De la misma fuente avisan que está cortado el cable de Vladivostock.

Washington, 10.—El Secretario de Estado Hay dirigió una nota á varias de las potencias europeas á fin de averiguar si están dispuestas á participar en una nota á Rusia y Japón, notificándoles que durante las hostilidades y después se ha de respetar la neutralidad de China. Se ignoran los pormenores de la nota ó el carácter de las respuestas, pero se sabe que se han y cruzado ya las primeras comunicaciones, las cuales justifican la creencia de la Secretaría de que las respuestas serán favorables. El asunto ha motivado gran sensación en los círculos diplomáticos de esta.

Londres, 10.—El Barón Hayashi no cree probable que la flota japonesa se halle entre Chefú y el Río Yalú formando un abrigo para el desembarco de la tropa en Fusan y Yopen Yang Corea. Los ataques nocturnos de la flota de torpederos japoneses continuarán mientras la flota rusa quedé en la rada interior de Puerto Arturo, siendo el objeto mantener á los rusos en completo estado nervioso. Las fuerzas que están desembarcándose en Yo Pen Yang marcharán hacia la frontera de Manchuria y aquellas que se desembarcan en Fusan se dirigirán á Seoul á no ser que el virrey Alexieff adoptase tácticas ofensivas, no se verificará ninguna batalla naval, hasta que se haya completado el desembarco de tropa japonesa.

París, 10.—Se efectuó ayer tarde en el Palacio del Eliseo una reunión del Gabinete francés bajo la presidencia del Presidente Loubet. Mr. Delcassé participó á sus colegas la noticia del primer ataque ejecutado por los torpederos japoneses en Puerto Arturo. Se telegrafió al Ministro francés en Tokio de hacerse cargo de la protección de los súbditos rusos en el Japón. Francia mantendrá estricta neutralidad en cualquier circunstancia, porque la alianza franco-rusa no obliga á la primera á prestarle auxilio á la segunda en Lejano Oriente.

San Petersburgo, 10.—Ha motivado intensa excitación en ésta la noticia de que el Japón repitió la táctica que adoptó al principio de la guerra

chino-japonesa; ésta fue un ataque de torpederos ejecutando contra los navíos rusos en la rada de Puerto Arturo. Se espera ansiosamente los pormenores de esta acción. Alcances de los diarios de la mañana se publicaron antes de mediodía. La publicación de la noticia en el "Mensajero Oficial", disipó las últimas esperanzas de un pacífico arreglo. El Czar y sus Ministros, á quienes fue participada la noticia tan luego se recibió, aceptaron el reto y están listos para hacer frente á los hechos. Se espera mañana la proclama real anunciando que existe estado de guerra. Reina gran actividad en el Ministerio de Guerra. La sociedad de la Cruz Roja rusa ha despachado dos mil camas á Lejano Oriente y las Hermanas de Caridad han comenzado á partir con la misma dirección.

Chefú, 10.—A las 9 y 10 de noche se presentó á la altura de éste puerto una flota como de 8 navíos que parecían japoneses; no mostró una sola luz; después de hacer señales á tierra partió con destino desconocido.

Roma, 10.—"La Patria" publica un artículo comentando el encuentro que acaba de verificarse en Lejano Oriente; se supone que sea de la plaza del Almirante Betota, quien ha desempeñado dos veces la cartera de ministro de marina. Dice que el resultado de este primer ataque es excepcionalmente grave, demuestra que el comandante ruso no estaba preparado. También indica la posibilidad de futuras catástrofes. Los japoneses mostraron notable perspicacia y previsión. El hecho de haberse dejado sorprender de noche constituye una prueba de que los rusos no estaban vigilantes. Si los navíos rusos hubieran estado rodeados de redes metálicas, como prescribe la ordenanza en tiempo de guerra; si hubieran hecho uso de luz eléctrica y en especial si sus caza-torpederos hubieran estado activos, esta sorpresa no hubiera traído tan desastrosas consecuencias. Los japoneses han demostrado la excelencia de su servicio de batidores marítimos, porque á pesar de la obscuridad de la noche sabían exactamente donde asaltar el golpe. Como los rusos no tienen facilidad para reparar las averías sufridas en sus navíos en lejano oriente, los tres navíos víctimas del ataque de anoche, están inutilizados para el servicio durante el resto de la guerra actual.

Chefú, martes, 7 1/2 p. m.—La noche del lunes me hallaba á bordo del vapor Columbia de la empresa de vapores indio-china que estaba guardando cuarentena entre la entrada de Puerto Arturo y la flota rusa y muy cerca de ésta; solamente uno de los navíos de guerra ruso estaba haciendo uso de su luz Zearhlyh y la manejaba de un modo despacio y desprevenido, solamente 3 torpederos anduvieron en marcha al contorno de la flota. Todos los demás torpederos hallábanse dentro del puerto. Todo estaba tranquilo. Un oficial ruso nos dijo que esperaba la flota japonesa dentro de tres ó cuatro días. Las luces del faro estaban encendidas y también las luces que señalaban la entrada del canal. Como á las 8 p.m. los marineros rusos cantaron el rezo vespertino. Hacía perfecto tiempo, no hacía frío, el cielo estaba sereno, soplaban ligera brisa del sur; el horizonte estuvo ligeramente nublado. Concluido el himno vespertino de los rusos un profundo silencio reinó. Me estaba acostando como á las 11 1/2 p. m. cuando sentí tres distintas explosiones sordas una tras otra.

Parecía que venía de debajo del agua, porque el "Columbia" fué sacudido violentamente. Al instante comenzó un tiroteo con cañones de 12 y 13 libras. Las luces registradoras fue-

ron colocadas, pero con poco método. Presencié las operaciones hasta media noche, creyendo que era un simulacro. A la referida hora, los disparos casi se habían concluido. A las 3 a. m. reinó el más profundo silencio. Como á la 1. a. m. pasaron cerca del "Columbia" dos grandes acorazados, que fueron probablemente el "Retvisan," el "Tzarevich" y un crucero de gran porte. Los tres gobernaban hacia la entrapa del puerto. Los dos acorazados halláanse ya varados, muy cerca el uno del otro, completamente inutilizados, pero no impiden la entrada, excepto para navíos de gran porte. El "Retvisan" había recibido el torpedero en la proa y el "Tzarevich" en la popa. El crucero está varado fuera del puerto; á él también le había alcanzado un torpedo. A las 3 menos 20 a. m. los oficiales rusos á bordo del "Columbia" estaban muy excitados; dijeron que el Virrey había dado orden de no dejarlos salir. El objeto de ésta fué impedir que nosotros diésemos parte á los japoneses acerca del daño causado á los navíos rusos. Hasta dicha hora estábamos bajo la impresión de que las operaciones eran simulacros solamente, ó lo más eran efecto del temor.

Ya comenzábamos á sospechar algo serio, principalmente al amanecer cuando vimos la extraña y patética aparición de los dos acorazados; creímos al principio que se había verificado un choque, pero pronto supimos la verdad.

Oficial

—O—
GRACIA

Nº 236.—Se accede á la solicitud que el reo de lesiones Rafael Vargas Artavia presentó pidiendo se rebaje la décima parte de la pena de presidio en San Lucas que por el mencionado delito le fué impuesta.

GOBERNACIÓN

Nº 248.—Se aprueba el contrato celebrado entre don Gaston Castex Macaillon, agente de la casa constructora H. C. E. Eggeers & Cº de Hamburgo, y don Clodomiro Guillermo Figueroa y Candanedo, en representación del Municipio del cantón de Esparta, para construir un edificio que se destina á Mercado Público, en la ciudad de Esparta.

Nº 249.—Se aprueba un artículo del acta de una sesión Municipal del cantón de Poás, en el cual se formuló el presupuesto de ingresos y egresos para el año en curso.

Nº 250.—Se aprueba la disposición Municipal por la cual se modificó la tarifa de impuestos locales de la ciudad de Alajuela.

POLICIA

Nº 222.—Se concede á don Joaquín Porquéd, Teniente Gobernador del Presidio de San Lucas, licencia para separarse de su puesto durante tres meses, por encontrarse enfermo; y se nombra á don Ezequiel Arce para que lo reemplace durante igual tiempo.

Nº 223.—Se nombra á don Florentino Calderon Agente de Policía del distrito de Jiménez de la Comarca de Limón, en reposición de don Enrique Bolaños quien falleció.

FOMENTO

Se acepta la renuncia presentada por don Enrique Silva del cargo de dibujante del

DURABLE BARATO

EL FAMOSO CALZADO

DE

EMILIO ARTAVIA

SE ENVIA FRANCO DE PORTE A TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

BARATO BONITO

Instituto Físico Geográfico, y se suprime ese empleo.

HACIENDA Y COMERCIO

Nº 87.—Se nombra á don Teófilo Borbón Fernández, chequeador de la Aduana de Puntarenas en reposición de don José Dolores Ardón, quien renunció de ese puesto. El señor Borbón Fernández, ejercerá el empleo durante la exportación de la cosecha de café, y mientras lo exija el buen servicio de aquella aduana.

Información y crítica

PERSONAL

El apreciable caballero don Luis Loria Inspector de Escuela de la comarca de Puntarenas, se encuentra en este capital. Gustosos le enviamos nuestro saludo.

MATRICULAS

Las del Liceo de Costa Rica y de la Escuela de Comercio, quedarán abiertas desde el quince del corriente hasta el primero de marzo próximo.

TONELAJE

El acorazado *Retvisan* de la flota rusa y uno de los inutilizados por los japoneses tiene un desplazamiento de 12 700 toneladas. El *Tzarevich* acorazado de la misma flota tiene un desplazamiento de 13,110 toneladas. El *Paliada*, crucero protegido de segunda clase solo desplaza 6630 toneladas.

GRACIAS

damos por la distinción que se nos hizo enviándonos la siguiente invitación:

"Josefa v. de Arana tiene el gusto de participar á Ud. el matrimonio de su hija ADELA con el señor don ROBERTO JIMENEZ CASTRO y de invitarlo á la ceremonia que se verificará en la iglesia del Carmen el próximo domingo las 10 a. m.

San José, 11 de Febrero de 1903."

Al nuevo hogar le deseamos toda clase de felicidades; una interminable luna de miel.

PROCEDENTE

de Puntarenas se encuentra en este capital, donde se quedará, el conocido tipógrafo don Víctor M. Cascante al que enviamos un apretón de manos.

ENFERMO

estuvo en días pasados en Puntarenas el apreciable joven amigo nuestro don Francisco Boza Cano.

HARINA

En grandes cantidades ha llegado al interior; aunque esto no obsta para que el pueblo sufra las consecuencias de una aparente carestía. El perjudicado en todo en caso somos nosotros. Para que alegrarnos!

ROBO

Antier á una señora le sustrajeron del bolsillo, los hijos de Caco, nueve colones. A pesar de la actividad de Rosendo Navarro no se pudo dar con el ladrón; la señora decía que sospechaba de un campesino que había pasado rozándose con ella en la esquina frente á *La Independencia* de don Carlos Centeno.

RUMORES

Corren muy acentuados de que el

Licenciado don Luis Castro Ureña será nombrado Ministro de Gobernación y carteras anexas. Dadas las cualidades del Licenciado Castro Ureña y sus ideas independientes, de todo mundo conocidas, "El Centinela" confiesa que de esta vez el Gobierno dará un paso juicioso.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra de regreso de su excursión al Guanacaste el apreciable caballero é incansable empresario Mr. Minor C. Keith. Respetuosamente le presentamos nuestro saludo.

DE PASEO

en esta capital se encuentra hoy don José Aguilar B., honorable vecino de Santo Domingo de Heredia.

AVISOS NUEVOS

PARA LAS SEÑORITAS

Desde el 1º de Marzo próximo en adelante quedará abierta en mi casa de habitación (detrás de la Iglesia de la Soledad) un colegio donde las señoritas pueden estudiar Inglés, Francés y labores finas.

La matrícula será por cinco meses, y su importe de veinte colones por todo el tiempo.

Para más pormenores dirigirse á

E. v. de Wiepking.

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

AVISO

Alquilo la casa de mi señora madre, que se encuentra en el alto de Cuesta de Moras.

Jorge Morales Bejarano

AVISO

SE VENDE un taller de carpintería. Surtido de todos los instrumentos para despachar el más fino mueble. Situado en el mejor punto de San José. Hay, además, un buen surtido de materiales en finas maderas, piezas talladas, barnices y herramientas.

En esta imprenta se informará:

San José, Enero 21 de 1904.

AVISO

En la conocida Fábrica y Almacén de Muebles de Jorge Morales Bejarano hay un constante y variado surtido de muebles de todas clases formas y precios. También se forran toda clase de muebles de sala.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario Constructor.

Oportunidad

La persona que desee hacerse de buenas propiedades, como de una casa grande esquinera y céntrica: un cafetal nuevo de diez manzanas, en muy buen estado y cerca del Hipódromo: un solar en la calle del Cementerio y frente á las Pilas; y de un terreno de 500 hectáreas, con buenas maderas y aguas en San Carlos, ocurra al infrascrito que todo lo vende barato, parte al contado y á plazos.

San José, Enero 19 de 1904.

VÍCTOR OROZCO.

La Republicana

ZAPATERIA DE

ELIAS CALDERON G.

Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca, Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmerada en el trabajo. Venta diaria en el Mercado y venta de materiales en la Sastrería de don GABRIEL VARGAS frente á La Violeta.—San José.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor. VENDE SIEMPRE MUY BARATO.

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos a La Mascota, E. PAGÉS y C^o ó a ELOY GONZALEZ.

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc^o Salazar
Este, N^o 439.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones a obras y periódicos de todas partes.

AVISO

No se reconocerá ninguna cuenta que no sea antes visada, reconocida, aceptada y pagada al respectivo albacea de la mortal de don Federico G. Salazar.

CARLOS FRANC^o. SALAZAR.

San José, 14 de Diciembre de 1903.

DOCTOR B. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fué de Don Telesforo Alfaro, Calle del Tranvía, a donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

DENTADURAS LO MAS DURABLES Y ARTISTICAS

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. B. A. FRIIS
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 a 5 p. m.

UNITED FRUIT CO.

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo a este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

LA CERVECERIA NACIONAL
"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjanse las órdenes a

JORGE CASTRO y C^o

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y a su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea a precio de quema.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N^o 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

LA UNION DE LAS FABRICAS

— O (DE) O —

CASIMIRES

SASTRERIA MUÑOZ HERMANOS SASTRERIA

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido a diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también a la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado. — Cuenta con un cortador moderno.

AL CONTADO y MUY BARATO

Venta al por mayor a precio de fábricas. — Calle central, Sur, nos. 31 - 32. — Contiguo a la Botica del Comercio.

SE ALQUILA En Cartago una casa grande, amueblada y con instalación de luz incandescente. Situada 125 varas al Sur del Parque Central.

Dará razón doña María E. v. de Cooper en San Pedro del Mojon.

PIGRES

BOCA DEL RIO GRANDE

A los excursionistas les conviene ir a pasar unos cuantos días a aquel precioso lugar. Los baños de mar están instalados con un buen hotel y cantina a la europea.

Tip. de "El Centinela"